



LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

0511

Licencia No.

188157U23LC003131

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, DEL MUNICIPIO DE CENTRO, EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERA MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96, DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A:

CEDISMTY, S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
REFACCIONARIAS MONTERREY

R.F.C: CED110324NN4

SECTOR: COMERCIO

TIPO: PEQUEÑA 6-20 EMPLEADOS

GIRO COMERCIO AL POR MENOR DE PARTES Y REFACCIONES NUEVAS PARA AUTOMOVILES, CAMIONETAS Y CAMIONES

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO

AV. GREGORIO MENDEZ MAGAÑA NO. 4401 COL. TAMULTE CP.86150 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL

CALLE PINO SUAREZ NO. 3182 COL. CENTRO CP.91700 VERACRUZ, VERACRUZ MEXICO



HORARIO DE FUNCIONAMIENTO

LUNES A SABADOS DE 08:00 A 19:00 HRS.; DOMINGOS DE 08:00 A 15:00 HRS.

VIGENCIA: 09/10/2020 AL 09/10/2021

C.P. César Castro León

Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

Lic. Paulino Vidal Sosa

Subdirección de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO